



UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL (UDEL)

Durante el mes de Abril se realizó la elección y juramentación de la **JUNTA DIRECTIVA TRANSFER**, del Programa de Seguridad Alimentaria de la ONG ADRAS.

Dicha promesa de ley fue realizada por el sr Alcalde Municipal, quedando en posesión de sus respectivos cargos de la siguiente manera.

Presidente: Misael Helec Ortiz Martínez

Secretaria: Lilian Johana Zambrano

Fiscal: Alexis Antonio Fortín Barahona

Vocal I: Seneida Lisbeth Zambrano Vásquez

Vocal II: Yeimi Marisela Zambrano Zelaya

Para los fines legales que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en el Municipio de San Antonio de Flores, Departamento de Choluteca a los 02 días del mes de Mayo del año 2022.

Roger Andino

ROGER RAFAEL ANDINO FLORES
TECNICO UDEL
UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

SET FOTOGRAFICO

